



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP 8871/2020, Convalidar RD 252/20, Curso de posgrado Dosimetría en radioterapia, rectificación

---

VISTO

El EXP 008871/2020 en el que se ha dictado ad referéndum de este Cuerpo la Resolución Decanal N° 252/2020; y

CONSIDERANDO

Los fundamentos expuestos en la Resolución de que se trata;

Que puesta a consideración fue aprobada por unanimidad.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Convalidar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 252/2020, dictada ad referéndum de este Cuerpo y, en consecuencia, se rectifica el Artículo 1° de la Resolución Decanal N° 231/2020, donde dice "...Dr. Gustavo Daniel SÁNCHEZ (CMDF)..." debe decir "Dr. Gustavo Daniel SÁNCHEZ (UNLP, UNSAM y Vidt Centro Médico)...".

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN, A CATORCE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

